

# La planta de la UPCT evitaría que entraran al Mar Menor 110 hm<sup>3</sup> de nitratos al año

► Los agricultores del Campo de Cartagena urgen a la Confederación Hidrográfica del Segura para que permita poner en marcha la desnitrificadora, que también les dotaría de agua para regar  
► El proyecto ya ha recibido siete informes favorables de la administración central y regional

## PILAR BENITO

■ Dos soluciones en un solo proyecto. Los agricultores y cooperativistas del Campo de Cartagena, junto con investigadores de la Cátedra de Agricultura Sostenible de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), urgieron ayer la puesta en marcha de la planta piloto de desnitrificación de las salmueras en la finca Tomás Ferro de esta comarca, proyecto impulsado por los productores de la zona. Esta planta permitiría evitar que lleguen al Mar Menor más de 100 hm<sup>3</sup> de agua con nitratos al año procedentes del acuífero y, a la vez, dotaría de recursos extra para regar, defienden.

El director de la cátedra, Juan José Martínez, explicó ayer que ya habían obtenido siete informes favorables de otros tantos departamentos de la administración regional y central.

La planta piloto de la UPCT se basa en un sistema que ya ha sido probado en países como Estados Unidos con buenos resultados para el tratamiento de aguas de drenaje de madera para eliminar los nitratos de las salmueras (agua con alto contenido en sal). Este biorreactor que utiliza virutas de madera para eliminar los nitratos de las salmueras ha funcionado bien en el laboratorio, indicó Martínez, si bien ahora necesitan comprobarlo a



Santiago Martínez, Juan José Martínez y Miguel Padilla, de izquierda a derecha. P.B.

pie de campo. La universidad tiene autorizado un pozo en la finca experimental cartagenera para extraer 5.800 metros cúbicos/segundo, y una planta desalobrador, que fue clausurada por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) hace meses, junto al resto de las plantas de la comarca para evitar vertidos a la laguna.

«Sin salmuera no podemos investigar», puntualizó el catedrático,

añadiendo que los agricultores necesitan el apoyo de la ciencia para seguir cultivando, «porque ellos hacen lo que los técnicos agrícolas les aconsejan».

«Y su malestar por los retrasos en la puesta en marcha del proyecto es entendible porque de esa actividad económica dependen, directamente, 25.000 puestos de trabajo», añadió Martínez.

En opinión del responsable de

la Cátedra, impulsada por las cooperativas y agricultores del Campo de Cartagena, el objetivo último sería diseñar un plan estratégico de agricultura sostenible que evite la degradación medioambiental de la zona.

Santiago Martínez, presidente de las cooperativas agrarias, Feoam, insistió en que llevaban más de cuatro meses esperando la autorización de la Confedera-

↓  
**Plazos** Los resultados podrían estar en un mes

► Un mes de trabajo continuo es lo que necesitan los investigadores de la UPCT para «afinar» en la cantidad de viruta de madera que necesita la desnitrificadora por litro de salmuera para obtener los resultados deseados. «La idea es poder desnitrificar en origen, y como se trata de un sistema muy económico, cada agricultor podría tener una planta en su finca». Lo único que lo complica es qué hacer con las salmueras desechadas, pues al no haber un salmueroducto éstas tendrían que dejarse en unas balsas impermeabilizadas. «Pero sólo pueden estar dos años y lo que es caro es su retirada».

ción Hidrográfica del Segura (CHS), y esperaba que se produjera en los próximos días: «Tenemos la solución; sólo nos falta lidiar con la burocracia, pero sabemos que la misma directora general del Agua del Ministerio, Liana Ardiles, está presionando para que se autorice cuanto antes».

Esos más de 100 hm<sup>3</sup> es la cantidad que tienen autorizada los agricultores para extraer del acuífero, que podría llegar a 175 hm<sup>3</sup> con los pozos de sequía.

«Los agricultores hemos estado desde el primer momento esforzándonos por buscar una solución a la contaminación del Mar Menor en la parte que nos atañe; ahora nos gustaría que ese mismo esfuerzo lo hagan otros sectores cuya actividad también afecta a la laguna», apuntó Miguel Padilla, presidente de Coag-Murcia.

## Triplicar el número de expedientes ambientales que se resuelven al año

Los empresarios plantean al consejero de Medio Ambiente la simplificación administrativa de los trámites

## R.C.M.

■ Analizar medidas que proporcionen mayor seguridad jurídica y preservación del medio ambiente en los expedientes de iniciativas empresariales, así como su simplificación administrativa de los trámites, fue el objetivo de la reunión mantenida ayer entre el consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, Javier Celdrán,

y el presidente de la patronal Croem, José M<sup>a</sup> Albarracín.

El consejero expuso al presidente de los empresarios el incremento en la resolución de expedientes, que al principio de esta legislatura era de 300, y en la actualidad es de 400.

El objetivo es incrementarlos hasta el millar al final de la legislatura gracias al trabajo del personal de la Dirección General de Medio Ambiente y una serie de medidas de organización y simplificación que se están articulando para garantizar la preservación del medio ambiente con el desarrollo del tejido empresarial con las máximas garantías jurídicas, según in-

formaron fuentes de la Comunidad Autónoma.

«Estamos revisando todos los expedientes en un proceso de simplificación administrativa y para que todas las evaluaciones y autorizaciones ambientales se puedan realizar de forma más sencilla y telemática. Con este trabajo ya hemos detectado acciones que acortan los tiempos y dan mayores garantías», indicó Celdrán.

En la reunión se abordó este análisis de los procedimientos y las aportaciones de presidente de Croem en aspectos que hayan detectado los empresarios y que puedan contribuir «a hacer fácil,



El presidente de la Croem y el consejero se reunieron ayer. C.A.R.M.

eficaz y eficiente lo que parece difícil, farragoso y eterno», apuntó el consejero.

Ciertas mejoras que ya se están abordando permitirán reducir todas las tramitaciones un 30% en más de un año, como realizar de

forma paralela la resolución regional y la municipal de expedientes que tienen que ser abordados por ambas administraciones. Además, se está acometiendo una reestructuración interna que evite duplicidad de trabajos.